

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

29 de octubre de 1999
CIRCULAR No. 37-99

Señor
Gerente General
E. S. D.

Estimado señor Gerente:

Por este medio le informamos que el **sábado 30 de octubre** ha sido habilitado como día de labores habituales en la Superintendencia de Bancos, por lo que estaremos a su disposición adicionalmente mañana.

Atentamente,

Vilma De Luca Diez
Superintendente Delegada

/sodef

Adj. Lo indicado